COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 1075

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2011 - ID. 222.982 "ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS", A TRAVÉS DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

Asunción, 10 de octubre de 2011

VISTO: La Resolución N° 101 del 8 de septiembre de 2003 "Por la que se establece la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional y se constituyen las Sub-Unidades Operativas de Contratación de los distintos Centros Financieros de la Policía Nacional, en referencia al informe de recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Nº 24/2011 "Adquisición de Motocicletas",** para posterior aprobación del procedimiento realizado, por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Informe del **Comité de Evaluación** de la **Unidad Operativa de Contratación,** en donde recomienda la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Nº 24/2011 "Adquisición de Motocicletas",** a la firma: **DIESA S.A.**

Que, el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y a su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por lo que corresponde, de conformidad al Art. 28 y Art. 30 de la mencionada Ley, remitir el informe de evaluación a la Máxima Autoridad de la Institución Convocante, para que mediante resolución sean adjudicadas las ofertas aprobadas.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Resultado y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 24/2011 "Adquisición de Motocicletas", con la firma: **DIESA S.A.**, por el monto total de **G. 828.000.000.- (Guaraníes ochocientos veintiocho millones)**; conforme al siguiente detalle:

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presen tación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	25101801-001	Motocicleta	Honda	Italiana	Unidad	unidad	9	92.000.000	828.000.000
TOTAL									**828.000.000**

Art. 2º **LAS EROGACIONES** serán imputadas con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público, para cubrir el compromiso están previstos en la partida del 530 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2011, asignados en el Presupuesto General de la Nación, para el **Programa 1.2** Administración de la Policía Nacional; ajustándose al Plan de Caja a establecerse por el Ministerio de Hacienda para la Policía Nacional.

Art. 3º **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 4º **FORMALIZAR** los Contratos con los oferentes adjudicados, conforme lo establece el Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Art. 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA

IDALINO BIANCONI VILLALBA
Comisario General Director
Comandante Interino Policía Nacional